

## **ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2014.**

En el salón de la Alcaldía del Centro Cultural de Nonduermas se reúne el Pleno de la Junta Municipal de la citada pedanía a las 21 horas con los siguientes asistentes:

**Presidente.-**

Juan Hernández Olivares

**Vicepresidente.-**

Pedro López Pintado

**Vocales.-**

Cristina Carrillo López  
José Hernández Caballero  
D. Juan Rodríguez Agüera  
D. Alberto Pedrero Orenes  
Dña. Carmen López Romero

**Representante de la AA.VV. -**

D. Pedro Simón Muñoz, (Ausencia justificada)

**Secretario.-**

José Capel Morales

Ausencias justificadas de Dña. Ana María Yepes Jiménez y Dña Ecaración Toledo Jiménez

### **ORDEN DEL DIA**

**1º Aprobación de actas anteriores si procede**

**2º Información del Presidente**

**3º Ruegos y preguntas**

**1º Aprobación de acta anterior si procede**

Las actas anteriores correspondientes a los plenos ordinario de enero y extraordinario de presupuestos, celebrados el 16 de enero de 2014, fueron aprobadas por cuatro votos a favor y una abstención, (D. Alberto Pedrero Orenes). Dña. Carmen López Romero no votó, ya que no estuvo presente en los citados plenos.

**2º Información del presidente**

El Sr. Presidente da la información de las gestiones de los dos últimos meses, (se adjunta al acta).

### **3º Ruegos y Preguntas**

Dña. Carmen López Romero, pregunta por la reunión con el Sr. Concejales de Urbanismo D. Juan Antonio Bernabé.

El Sr. Presidente contesta que se enteró un día antes de la reunión y que se lo comunicó a quien pudo. A la reunión que en un principio iban a estar dos concejales, asistió únicamente J. A. Bernabé, que forma parte de la sociedad constituida en favor del soterramiento y confirmó todos los acuerdos del Ayuntamiento, y que éste se mantiene en favor de los citados acuerdos.

Dña. Carmen López pregunta si se hará algún tipo de alegación.

El Sr. Presidente responde que fomento lo que ha comunicado es que son cinco fases y habla de la permeabilización de la franja de la vía. El acuerdo de 2006, es el que se defiende, y éste va soterrado 500 ms., la vía.

Dña. Carmen López vuelve a preguntar si se va a hacer algún tipo de alegación a lo publicado en el BOE.

Señala el Sr. Presidente que se adherirá a la plataforma.

Dña. Carmen Lopez, propone un pleno extraordinario para que toda la Junta Municipal se adhiera.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21 horas y 55 minutos del citado día de la que como secretario extiende la presente acta.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO